



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T O L T E N**

REUNION ORDINARIA N° 61 / 2014.-

En Nueva Toltén a 28 de Julio del año 2014 en la sala de sesiones del Municipio se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Rafael García Ferlice con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ

SR. NELSON CASTRO TRECANA O

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

Punto N° 01 de la Tabla: Siendo las 10:30 horas el Sr. Alcalde en nombre de Dios y de la Patria , da por iniciada la presente reunión Ordinaria con la aprobación del Acta anterior. La que es aprobada por unanimidad por parte de los Sres. Concejales.-

Punto N° 02 de la Tabla: A continuación el Sr. Alcalde señala haber sido invitado por la Dirección de Arquitectura para conocer el anteproyecto de diseño del Edificio consistorial, donde a su vez informa que se hizo el llamado a licitación para dicho diseño. Por lo tanto se da a conocer a la asamblea los distintos Planos. La presentación es realizada por Don Jorge Espinoza, Arquitecto del Municipio. Explica que para esta Licitación se presentaron 07 empresas, donde una quedó fuera de base. Aclara que son 06 proyectos distintos, los cuales cumplen con las mismas especificaciones. La diferencia consiste en los modelos. Al mismo tiempo Don Jorge Espinoza explica que habrá una comisión que hará la evaluación, pero independiente a eso es importante la opinión del Municipio.

El Sr. Alcalde informa que el día Miércoles se abrirá la propuesta económica para el diseño completo, por un monto de \$ 87.000.000 (ochenta y siete millones) con un plazo de 220 días para su ejecución. Por otra parte explica que existe un manual donde menciona las características con las cuales debe contar este tipo de edificio.

El Sr. Alcalde da a conocer como se pretende hacer la distribución de los diferentes Departamentos y Direcciones en el futuro Edificio Municipal

Los Sres. Concejales se inclinan por el modelo N° 01 de acuerdo a la presentación realizada.

Punto N° 3 de la Tabla/ Se da a conocer el informe Trimestral de partes, del Juzgado de Policía Local, que destaca el aumentado de multas por infracciones de alcohol. De acuerdo al resumen el N° total de causas ingresadas son 212 y el total de causas falladas son 130.

Punto N° 04 Informe Reunión Sres. Concejales con Camara de Comercio en Santiago.-

A continuación los Sres. Concejales hacen un resumen sobre reunión sostenida en la ciudad de Santiago, donde se trato la nueva Ley de la reforma Tributaria, y donde a su vez resaltan que fue una reunión muy provechosa y a su vez muy productiva. Tanto el Sr. Concejal Martínez y Concejal Ramos hace mención a que el Municipio de Toltén fue muy destacado en su participación por parte del expositor, donde se trató la Reforma Tributaria entre otros temas. Como así mismo el Sr. Concejal Nelson Castro agradece la invitación por parte de la Cámara de Comercio que insto a que Toltén estuviera presente en esa reunión y donde tuvo la oportunidad de compartir con otros participantes y la idea es seguir apoyando a la Cámara de Comercio en otras actividades posteriores.-

El Sr. Concejal Hernán Machuca plantea que en la reunión se trataron los temas que se encuentran hoy en discusión como la reforma de la Ley Tributaria. Donde se destaco por parte del Presidente de Comercio detallista de Chile, pero sucede que algunas veces quienes opinan se arrogan representación que al final no tienen entonces estas instancias de participación donde realmente acuden gremios son importantes; por lo tanto concuerda que generalmente son muchas las organizaciones que quieren exponer referente a este tema. Por otra parte hace mención a la buena organización en el desarrollo del Seminario y la cantidad de participantes, es destacable, ya que estuvieron presente de la

mayor parte del país, donde se contó con la presencia de los camioneros que pertenecen a la Conapime; destacando también la experiencia del expositor.

La Sra. Concejal Gloria Padilla agradece el haber podido participar y a la Cámara de Comercio por la invitación. Señala que los aspectos de la Reforma de la nueva Ley Tributaria, donde existen muchos puntos importantes que benefician a las pequeñas empresas y son destacables y como también otros puntos que no competen al comercio tradicional afecta más a los grandes empresarios. Por lo que considera que la Cámara de Comercio está haciendo un buen trabajo, tratando cada día de insertarse en el trabajo como Comercio detallista, no solo combatir a los vendedores ambulantes, sino también adquirir más conocimientos. Referente al viaje señala que el bus que envió Buses García era de muy mala calidad, de acuerdo a las gestiones realizadas se hizo el cambio de bus para el regreso. Finalmente destaca que es muy importante asistir a este tipo de eventos, ya que de esta forma se demuestra a las organizaciones que están siendo apoyadas.

El Sr. Concejal Martínez, añade que es importante que los comerciantes y el sector público pueda conocer sobre la reforma de la Ley tributaria ya que lo que se está discutiendo como Ley no es lo que originalmente se conocía, explicando la carga tributaria que en esta se estipulaba, y que en su momento perjudicaba a los pequeños empresarios; que pasó por la Cámara de Diputados sin ninguna modificación, pero en el Senado transversalmente todos los actores se pusieron de acuerdo para manejar lo que hoy se conoce, y que aún no está resuelta.

La Concejal Gloria Padilla señala que en estas actividades también es importante dar a conocer la Comuna e insiste que es necesario contar con folletos informativos que puedan ser distribuidos a personas que se interesen en conocer la Comuna.

El Sr. Alcalde señala que se elaborara un folleto informativo en conjunto con la Cámara de Comercio, ya que no es solo tarea del Municipio por lo que considera adecuado se haga algo en conjunto y sea distribuido en las diferentes oficinas de turismo de la Región. La idea que los particulares puedan invertir en la promoción. Destaca lo que se ha hecho con Sercotec ha sido todo un éxito, ejemplo cuando se hizo en Queule.

El Sr. Concejal Hernán Machuca agrega que sería importante, hacerlo a través de la oficina de turismo que maneja la UDEL, que al parecer no se le sacado el provecho necesario; como las distintas actividades que se realizan debieran ser considerada en los folletos informativo. Una vez que vea la posibilidad de concretar otro proyecto con Sercotec, podría ser promocionado, insertando un ítem por el costo de folletos en el mismo proyecto.

El Sr. Alcalde agrega que es necesario hacer un folleto informativo con todas las actividades a realizar en el Verano, en este momento, que pueda estar listo a más tardar en el mes de Septiembre u Octubre. La idea es adelantarse a los itinerarios que la gente tenga para sus vacaciones.-

El Sr. Concejal Guillermo Martínez explica que si bien es cierto es importante promover nuestra Comuna, pero agrega que es necesario ver si la comuna realmente cuenta con todo lo que los visitantes requieren, si bien la Cámara de Comercio está dando sus primeros pasos y si bien se está organizando adecuadamente, más si se tiene un cierto fiato con este Concejo Municipal, lo que se necesita es que la oferta que se haga a través de la papelería este de acuerdo con la futura demanda que se tenga por quien visite nuestra Comuna, entonces es responsabilidad del privado dar respuesta, sino se tendrán actividades solas que puede ocurrir que al final se caigan por su propio peso. Los insumos están y la organización se empieza a vislumbrar por ese camino.

El Sr. Concejal Ramos hace mención que Toltén no cuenta con un local adecuado para realizar seminarios para una cantidad importante de personas, y no existe la capacidad de camas, en ese sentido no desconocer que los privados deben invertir.

El Sr. Alcalde hace hincapié que para esto hay que ser serio en relación a la información que se difunda, en cuanto a lo que se ofrece, que existen pocos los lugares adecuados para hospedaje, y también en la tarifa esto es fundamental. Es evidente que hay que consultar a los propietarios que ofrecen y también es darle nuevas ideas de emprendimiento que sea acorde con el turismo que se ofrece. Por otra parte retoma lo planteado por el Sr. Concejal Ramos, que la idea es contar con un espacio adecuado para realizar seminarios, y se cuenta con los fondos para invertir en lo relacionado a la sala multiuso, que será implementada para albergar una cantidad de 200 a 300 personas. Al

mismo tiempo agrega que las personas que hacen el Pulmay en Queule lo pudieran hacer todos los fines de semana ya que de esa forma se transformaría en una costumbre, habría que promocionarlo.

El Sr. Concejal Martínez expresa referente a lo expuesto que esto puede ser considerado con la Cámara de Comercio y la idea que ellos vayan desarrollando el turismo y el Municipio solo colabore incentivando a que los privados inviertan, para lo cual se deben juntar para que ambas partes se sinceren y se estipule en que tarea se involucrará cada uno.

El Sr. Concejal Ramos agrega que es Sernatur es quien acredita y fiscaliza a los locales, aquí en Toltén.

La Sra. Concejal Gloria Padilla sugiere hacer una capacitación donde los dueños de locales puedan informarse como pueden ir mejorando en las diferentes áreas, ya que muchos tienen buenas ideas pero no saben cómo hacerlas prosperar, por desconocer donde acudir para financiar sus proyectos.

El Concejal Sr. Ramos, expresa que lo primero que debe hacerse, es que la Cámara de Comercio, la mesa de Turismo y los artesanos trabajen en forma coordinada y no dupliquen esfuerzo en un mismo proyecto sino que se sumen todos en ideas en común.

El Sr. Concejal Machuca agrega que es importante conversar con la encargada de Turismo, sentarse a conversar y preguntarse en este momento que se hace por el turismo. Por lo que cree que el Municipio debe aportar desde otra mirada, tener una política comunal de Turismo, para donde se van con este sector, que necesitamos para desarrollar en debida forma esta actividad económica, cuales son las metas esperadas. Por otra parte sugiere informar a los privados que son ellos los que deben invertir ya que la gente se confunde. A si mismo considera necesario traer alguien que haga un seminario y la gente se informe.

El Sr. Alcalde sugiere tratar el tema con los Concejales encargados del área de turismo el Sr. Concejal Ramos, Hernán Machuca y Sra. Gloria Padilla y buscar alternativas. A su vez reitera el Sr. Alcalde que todo se basa en el tema del marketing y de la inversión que pueden hacer los privados, el Municipio puede elaborar cosas espectaculares pero, si nadie se mete la mano al bolsillo esto no funciona. Al mismo tiempo reitera que es

importante elaborar un folleto que contenga información necesaria para los visitantes, planos con lugares de hospedaje, comidas, localidades etc. y cada uno pueda aportar con un monto de plata y el Municipio aporte la otra parte no se ha logrado hacer hasta el día de hoy. A continuación da conocer su experiencia como Valdivia logro posicionarse como Ciudad Turística.

A Concejal Sr. Ramos, comenta el hecho que algunos Empresarios no quisieron hacerse parte de una Feria Gastronómica en Queule, aun cuando le hacían un aporte importante de recursos, y no se interesaban solo por el hecho de tener que aportar una cierta cantidad de recursos, aun cuando recibieran el doble como beneficio a su participación.

El Sr. Concejal Machuca se refiere a la competencia en el caso de Queule, no se preocupan por el marketing ya que existen algunos locales que todos los fines de semana están llenos. Por lo que considera que no hay competencia ya que cada uno tiene sus clientes asegurados. Retomando lo planteado por el Sr. Concejal Ramos les da lo mismo participar en una feria gastronómica, ya que mientras se desarrolla esta igual sus locales estarán llenos.

El Sr. Alcalde expresa que esta es una mirada corta, porque la meta debe ser no solo que los turistas vayan un día a la semana, sino que se debe lograr que estos se queden en el sector al menos por el fin de semana y así se parte para que a futuro sea un lugar de turismo permanente.

El Sr. Concejal Martínez señala que es importante informar a través de los diferentes organismos, como Sercotec, Sernatur la Municipalidad para ayudar a los locales que ya están establecidos y los que se puedan generar a futuro entiendan que conceptualizando el turismo como una posibilidad de mejorar su situación tanto individual como familiar y el pueblo puede caminar mucho más allá. Por lo tanto considera que falta formación a quienes están partiendo en el rubro vean más allá que solo el rubro de la alimentación, sino que pueden coordinar otras con algunas actividades conexas.

El Concejal Sr. Ramos expresa que muchas personas esperan que las Instituciones les entreguen los proyectos casi funcionando y esto no debe ser así, los particulares deben ser promotores en sus rubros e invertir en la medida de lo correcto para hacer funcionar sus ideas.

El Concejal Sr. Machuca expresa no compartir con el Concejal Sr. Ramos, ya que en todos los Gobiernos los recursos están, para hacer proyectos en distintas fuentes de financiamiento con montos muy importante y lo que falta puede ser falta de conocimientos técnicos al menos en esta Comuna, para elaborar proyectos, ya que alguien se gana estos Proyectos en forma individual o colectiva pero no es en Toltén.

VARIOS:

El Sr. Concejal Guillermo Martínez solicita camión limpia fosas para familias de Caleta Queule .Se le solicita haga llegar el listado de personas a beneficiar.

Al mismo tiempo se refiere a la mejoras de atención de Salud en Queule y que pasa necesariamente por el Sr. Alcalde, añade que generalmente es el Cuerpo Bomberos quien soluciona el traslado de enfermos, aún cuando se han hecho mejoras en la calidad y en la atención de Salud, esto todavía está al debe. Por lo que considera necesario contar con profesionales y se cuente con un consultorio que atienda en forma permanente. También se refiere a que en este momento el conductor de la ambulancia esta con vacaciones, situación que se complica ante una emergencia. Indica que existe una serie de oportunidades para solucionar este problema, dando el ejemplo la solución que se está dando a Puerto Domínguez Caleta más pequeña que Queule pero ahí se construirá un Consultorio de Salud. Por lo tanto propone al Sr. Alcalde trabajar en conjunto para elaborar alguna solución.

El Sr. Alcalde expresa que se solicitará una audiencia con el Director de Salud Sur Don Milton Moya para exponer la situación. Al mismo tiempo recuerda que desde un tiempo está considerado un consultorio o un Cefsam el cual no contaba con financiamiento para contratar los profesionales, esto debía ser financiado con el Per cápita y no da para eso. Aclara que esto debiera ser financiado por el Servicio de Salud, ya que un Cefsam tiene otro tipo de gastos. El Sr. Concejal propone invitar al Director de Salud Sr. Moya , para que conozca la realidad, lo que puede ser avalado por dirigentes Sociales que pueden invitarse a esta reunión.

El Sr. Concejal Hernán Machuca respalda lo planteado por Don Guillermo Martínez, señala que existe en la red de salud financiamiento para este tipo de proyectos, además cuenta con financiamiento para el año 2017 en Queule. Independiente a las personas que se encuentran inscrita en el per cápita en Queule. Añade que también se han

retirado ya que la gente acude al consultorio de Mehuin, por la buena atención que se realiza. Por lo tanto concuerda invitar al Director de Servicio Salud al Concejo Municipal sería lo más apropiado y se debe hacer lo antes posibles ya que hacer volver a las personas que se retiren será mas complicado.

El Sr. Alcalde responde que se harán las gestiones desde la Alcaldía para coordinar esta reunión.

El Sr. Concejal Martínez comenta su participación en Seminario de Pucón referente a los ajustes de la Ley 20.742, donde existen algunas interpretaciones que requieren mayor regulación, en algunos pronunciamientos de la Contraloría. Lo que ha servido para trabajar en la modificación del reglamento, con el se puede trabajar en los próximos meses o a contar del próximo año. Para lo cual solicita contar con la asesoría del Secretario Municipal. Donde a su vez solicito que tanto el Acta, la Tabla deben ser enviada con antelación sobre todo la tabla para que pueda ser conocida y analizada con anterioridad. En cuanto a las modificaciones Presupuestarias señala que deben ser enviadas por los menos con cinco días de anticipación, para tener tiempo de informarse. También expresa que vista la realidad de otros Concejo la nuestra no está tan mal.

El Sr. Alcalde añade que se solicitará al Sr. Secretario Municipal colaborar con el reglamento, junto a una comisión integrada por algunos Concejales, para que se analice y se hagan las modificaciones correspondiente al Reglamento; y pueda quedar operativo para el año siguiente. Por otra parte el Sr. Alcalde manifiesta que se hace todo lo posible por hacer llegar oportunamente la información sin desconocer que surgen cambios en el último minuto. Además informa a la asamblea que se recibió documento por parte de la Contraloría, que desde el 1° de Diciembre en adelante se debe ingresar toda la documentación a la página SIAPER donde todo lo que se enviaba en forma física deber ser ingresado a la página dispuesta por la Contraloría, y por ende añade que también se ha estado trabajando en la página de transparencia la cual se encuentra al día actualmente. El Concejal Sr. Machuca propone formar una comisión para trabajar el tema del reglamento.

El Sr. Secretario Municipal propone hacer llegar el Reglamento con todas las modificaciones el cual fue trabajado en reunión con otros Secretarios Municipales, para se informen y lo analicen.

Lo que es aceptado por los Sres. Concejales quienes en su totalidad conformaran la comisión para hacer las modificaciones correspondientes al Reglamento. Una vez leído se reunirán para hacer las modificaciones que estimen pertinente.

El Sr. Concejel Martínez solicita nuevamente limpieza de colector en calle los Copihues con Elvira Leal, lado del Gimnasio, si bien es cierto reconoce que se hizo limpieza al parecer no es esa la solución.

Recuerda su solicitud de participar un curso en Tacna , solicitando saber si es va a ser posible su participación .

El Sr. Alcalde señala en primer lugar que se verá otra forma de reparar ese colector, al parecer no es esa la solución, la limpieza que se hizo.

Referente a la participación en Seminario responde que esto no es probable, ya que con el aumento de la dieta de los Concejales se han aumentado los gastos, por lo que se está estudiando de donde sacar recursos para hacer una modificación presupuestaria para financiar este aumento. A su vez informa que se hará entrega de documentos referente a la situación presupuestaria a los Sres. Concejales.

El Sr. Concejel Hernán Ramos, manifiesta la falta de Kinesiólogo en Queule por la demanda que existe no es suficiente un profesional. Por otra parte da a conocer que los baños de la Biblioteca en Toltén, no cuenta con ventilación, los artefactos están comprados pero no se han instalado, aun cuando critica el diámetro de los tubos de ventilación..

A continuación el Sr. Concejel Ramos expone que el estadio de Villa Los Boldos con las últimas lluvias se comenzó a inflar consulta si cuenta alguna garantía.-

Por otra parte consulta por la salida de calle Toltén a Villa Los Boldos donde se forman lagunas al parecer estarían tapados los colectores.

También manifiesta su inquietud por la comunidad de Playa Cheuque ya que la gente que vive en el alto pertenecerían a la Comuna de Toltén, debido a que el límite saldría a Punta de Ronca, información entregada por los Marinos.

El Sr. Alcalde señala que se solicitara que sea revisada la situación de los baños en la Biblioteca. En relación al estadio de Villa Los Boldos explica que se pasara el rodillo, lo que ya se ha hecho anteriormente.

En relación a las lagunas que se forman a la salida de Toltén señala que el colector sale por detrás del sitio que pretende comprar el Comité Nuevo Horizonte, al parecer debe estar tapado. Por lo tanto pedirá que sea revisado.-

El Sr. Alcalde en relación al sector de Cheuque señala que la información sobre la regionalización que tiene el Municipio es; que todo el sector de Cheuque pertenece a la Comuna de Mariquina, por lo tanto no es nuestra, siempre se ha colaborado pero no pertenecen a la comuna de Toltén. Si bien hacen un sin fin de tareas administrativas en esta comuna e incluso votan en esta, ellos jurisdiccionalmente y administrativamente pertenecen a otra Comuna, de hecho están encuestados en Mariquina y no en Toltén. Finalmente el Sr. Alcalde añade que solicitará que sean aclarados los límites.-

La Concejales Sra. Gloria respecto de esto expresa que esta Comunidad (Juan Llampi) hizo una presentación al Intendente de los Ríos, el Sr. Alcalde le aclara que esto se hizo sólo para el Programa Orígenes y de ahí salió la idea que ellos eran de Toltén.

El Concejal Sigifredo Pardo reitera el problema que existe en el Estadio de Villa Los Boldos y al mismo consulta por el proyecto de la Sede de Junta de Vecinos de Villa Los Boldos, por el deterioro y falencias que presenta, consulta si existe posibilidad de reparación.

El Sr. Alcalde le da la responsabilidad al Sr. Concejal acercarse donde Don Jorge Muñoz arquitecto, para que conozca los planos del proyecto y sean entregado a la Subdere para solicitar la ampliación.

El Sr. Concejal Nelson Castro consulta por documento emitido por la Sra. Mirta Urrea e ingresado al Municipio con copia para los Concejales. El cual no fue recibido por su parte.

El Alcalde responde que la Sra. Mirta envió un documento a la Contraloría, viendo la posibilidad que se le pudiera cancelar un indemnización por la cantidad de años que ella

trabajo como profesora. El Sr. Alcalde explica que la Sra. Mirta Urrea ingreso al Servicio el año 1991 y la Ley establece que solo reciben indemnización todos los profesionales que ingresaron antes del año 1991.

El Secretario Municipal Don Rigoberto Negrón, señala que efectivamente ingreso un documento que venía dirigido al Sr. Alcalde, del cual hará llegar una copia.

El Sr. Concejal Nelson Castro también consulta por visita a la Comuna de la Directora de Senama por el tema de las viviendas tuteladas.

El Sr. Alcalde expresa que efectivamente sostuvo una entrevista con la Srta. Rayen Ingles Directora de Senama, donde se le comunico que se están haciendo todas las gestiones para regularizar los terrenos de las viviendas tuteladas y que de una vez por toda sean entregadas a Senama y a su vez el Senama haga el traspaso al Municipio, que permita concretar el trabajo con adultos mayores que no cuentan con vivienda.

Por otra parte consulta por visitas pendientes a familias del sector del Trome, Don Ricardo Curin, Erica Curin y Don Segundo Curin. Manifiesta el Sr. Castro que en su momento solicito las visitas y hasta el momento no se ha hecho. Lo que indica que fue conversado con la Dideco Sra. Marlis Bravo, solicitando el Sr. Alcalde le dé la orden para que realice las visitas solicitadas.

En relación a las visitas el Sr. Alcalde informa que se está solicitando ayuda en colchonetas, carbón etc. a la Onemi que permita recurrir en ayuda de varias familias de ese sector y alrededores.-

Finalmente solicita revisar murallas que se encuentra donde estaba la Forestal del Sr. Otarola, consulta si es posible retirarlas del lugar por el peligro que representa para la gente que transita por el lugar (terreno Banco Chile). Además agrega el Sr. Concejal Ramos que el terreno actualmente esta como depósito de aserrín, lo que también complica por el derrumbe que puede provocar. La idea es que no se convierta en un vertedero de Basura.

El Sr. Concejal Hernán Machuca solicita motoniveladora para al terreno que se encuentra sin asfalto en el sector de Collam-meu. Por otra parte plantea posibilidad que

personal Municipal pueda colaborar en desarmar casa Sra. Doris Huaiquian, para hacer el traslado hasta el lugar donde se instalo actualmente.

El Sr. Alcalde señala que referente al problema que aqueja a la Sra. Doris, responde que se está haciendo el trabajo.

El Sr. Concejal Machuca consulta por respuesta de la Dirección de obras Hidráulicas, que tiene que ver con solución en la desembocadura del rio Toltén en La Barra.

El Sr. Alcalde añade que existe un proyecto licitado donde se construirá un espigón que permita proteger la copa de agua en la Barra y en Nigue Norte de acuerdo a lo que se le ha informado.

Finalmente el Sr. Concejal Machuca informa que se instalo una mesa de Pesca Regional y Comuna, donde el Municipio no está considerada su participación, por lo que añade que en su calidad de Dirigente solicitará al Seremi de Economía se invite al Municipio para lo cual solicita al Sr. Alcalde participe un representante de la Municipalidad, que es importante de acuerdo a los temas que se van a tratar, el Sr. Alcalde expresa que queda en espera de la invitación para participar.

La Sra. Gloria Padilla consulta si se ha resuelto el problema de compra de terreno de las familias de Nigue Norte.

El Sr. Alcalde responde que el proyecto esta admisible por lo que es tarea de las familias proponer a la Conadi cuáles son los terrenos para que se los compre, de acuerdo a disposición que llego de la Seremi de Desarrollo Social, el problema que ellos no se ponen de acuerdo.

Por otra parte la Sra. Gloria expresa que ella converso con algunos dirigentes, y ellos manifiestan que están dispuesto a trabajar en conjunto pero solicitan algunas garantías.

La Sra. Gloria Padilla a su vez manifiesta problemas en el camino del Cruce hasta Villa Los Boldos.

Posteriormente consulta por reunión en Pocoyán de Comisión del Core.

El Sr. Alcalde informa de reunión que se realizará el día 29 de JULIO en Pocoyan a las 12:00 hrs. En la escuela El Sembrador donde estará presente la Comisión de Transporte y Obras Publicas del Consejo Regional donde se verá el proyecto de compra de camiones para el Municipio. La idea es que la Comunidades consulten por el asfalto del camino desde Comuy a Toltén, de manera que la comisión apoye la ejecución de esta Obra, ya que estaría la disposición del Sr. Intendente de apoyar esta iniciativa en un convenio de programación con Obras Públicas. Por lo que extiende la invitación a todos los Sres. Concejales.

La Sra. Gloria Padilla solicita se lleve carbón a la Sra. Doris Huaiquian y se le colabore con el agua. Expresa el Sr. Alcalde que esto ya se está haciendo.

El Concejal Sr., Martínez solicita calendarizar las reuniones para la fusión de los Comités de Agua Potable rural del sector de Queule-.

El Sr. Alcalde informa que invitara a todos los Concejales a una reunión con el Comité de Agua Potable Rural de Portal Queule a la directiva del Cte. Nueva Queule al consultor a un almuerzo para que se le dé inicio a la fusión de los Comités. También se invitará a Don Rodrigo García para ver el tema de los Bienes que deben refundir en uno solo y contar con la colaboración del abogado de la Municipalidad para que elabore el estatuto que corresponde.

El Concejal Sr. Martínez, consulta si existe un plan de contingencia para esto, ya que al parecer el Comité que no estuvo presente en la reunión no estaría de acuerdo en la fusión. El Sr. Alcalde expresa que al Comité de Caleta Queule es al más le interesa hacer la fusión para llevar adelante este proyecto. Criterio que es compartido por el Concejal Sr. Martínez pero al parecer habrían voces disidentes que no les pareció bien que existan Concejales en la Comisión que llevara adelante esta Fusión y más bien opinarían que le parece un manejo político de la situación . Agrega que aquí hay un bienestar para toda la comunidad pero en un juicio muy personal, pero en los términos que se haga la fusión es donde está el problema, ya que piensa que hay que esta demasiado interesada en permanecer en estas Directivas a como dé lugar, pero en el fondo son opiniones personales.

El Sr. Alcalde expresa que la idea es que ellos propongan la forma de hacer esta fusión y no nosotros, en ese acuerdo se verá la manera de administrar el sistema, no le cabe duda que hay intereses personales.

El Concejal Sr. Pardo, expresa su experiencia si creen que administrar estos dos sistemas es administrar grandes cantidades de recursos, esto no es así, y lo peor es que si no llegan acuerdos perderán el proyecto tan esperado para el sector.

El Sr. Alcalde está de acuerdo que la fusión es un mero hecho administrativo, el primer componente que debe tener la nueva Directiva es el social, ahora si pretenden ganar plata deben transformarse en otra Organización, pero para esto no está el Conejo ni el Municipio. Tema que dice complicarle ya que se hace con ninguna intencionalidad y solo por el bien del sector y por no llegar a un acuerdo se corra el peligro de no ejecutarse, perdiendo un inmenso bien para las personas.

Próxima reunión el 11 de Agosto de 2014.

Se levanta la sesión a las 13:30 hrs.

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
CONCEJAL

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
CONCEJAL

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANA O
CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE

